



ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

**INFORME DE EVALUACIÓN Y MONITOREO PLAN TERRITORIAL EN SALUD 2022**

**MUNICIPIO DE LA PINTADA**



**LA PINTADA**

**2024**



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

## Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública - PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020- 2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 del 2015 se presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021 y I Semestre de 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma del Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO).

## Descripción General del Municipio.



El Municipio de La Pintada está situado en la subregión Suroeste del Departamento de Antioquia. Limita al norte con los Municipios de Fredonia y Santa Bárbara, al oriente también limita con Santa Bárbara; al sur, limita con los municipios de Valparaíso y Aguadas (Caldas); al occidente limita con los Municipios de Valparaíso, Fredonia y Támesis. El territorio del municipio es atravesado por el río Cauca.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Tiene una extensión de 55 kilómetros cuadrados, superficie que resultó de la fusión, según dictamen del gobierno en su momento, de dos áreas que pertenecían respectivamente a los Municipios de Santa Bárbara y Valparaíso. Cuenta con 3 veredas (La Bocana, La Pintada y Rafael Uribe Uribe) y 13 barrios (El Crucero, Calle Vieja, San Miguel, El Kilómetro, Colombia, Pueblo Nuevo, Calle Central, La Playa, San Jorge, Víctor Sánchez, El Carmelo, 13 de Junio y Santa Ana).

Entre los apelativos que tiene la población están "Emporio Turístico de Antioquia", "La Mejor Esquina de Antioquia", "La Puerta de Antioquia". Este municipio se encuentra ubicado a 600 m sobre el nivel del mar y tiene un clima cálido con una temperatura aproximada de 25°C. Está a una distancia de 75.5 Km de Medellín, recorrido que tiene una duración de 2 horas.

## Altitud y Relieve

El municipio de La Pintada presenta un relieve diverso que abarca desde alturas de 600 metros sobre el nivel del mar en las orillas del río Cauca, hasta los 1.453 metros en las zonas elevadas al oeste del territorio, destacan las estribaciones de la Cordillera Central, que dan forma a un paisaje caracterizado por montañas, cerros, farallones y colinas, los Farallones de La Pintada se componen de dos prominentes formaciones: Montenegro y Pipintá, siendo el primero de forma más puntiaguda o triangular, mientras que el segundo exhibe una silueta más redondeada.

El río Cauca atraviesa el municipio de sur a norte, esculpiendo un estrecho valle en forma de V, en contraste con la topografía montañosa, este valle exhibe terrenos planos de gran fertilidad.

## Hidrografía

El municipio de La Pintada, ubicado en Antioquia, es atravesado por el río Cauca, uno de los principales cursos de agua de la región. Este río forma parte de la extensa macrocuenca del Cauca, que abarca un total de 28 cuencas y 308 subcuencas. Entre los tributarios que alimentan al río Cauca se encuentran el Nechí, San Juan, Cartama, Poblano, El Buey y Arma, contribuyendo así a la importante red hidrográfica de la zona.

## Zonas de Riesgo

- Sector La Bocana: Riesgo por Inundación, Movimiento en Masa de los terrenos, los cuales han afectado la ladera, las viviendas ubicadas en esta zona presentan gran deterioro físico y alto riesgo de colapso estructural. Barrio ubicado en dirección sureste del municipio.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

- Sector Calle Vieja: Estructuras en mal estado, construida con muros débiles y sin amarres, cubiertas soportadas por estructura en madera con avanzado estado de deterioro y alto riesgo de colapso. Barrio ubicado en dirección suroeste del municipio
- Sector El Kilometro: riesgo por Inundación y Estructura en mal estado, viviendas ubicadas en zona de amenaza alta por inundaciones, adicionalmente algunas presentan gran deterioro físico y alto riesgo de colapso estructural. Barrio ubicado en dirección noroeste del municipio.
- Sector Colombia: Riesgo por Inundación, viviendas ubicadas en zona de amenaza alta por inundaciones, adicionalmente algunas presentan deterioro físico notable, barrio ubicado en dirección noroeste del municipio.
- Sector San Jorge: Estructura en mal estado, Inundación, Movimiento en Masa de los terrenos, los cuales han afectado la ladera, Viviendas ubicadas en zona de amenaza alta por inundaciones, y deslizamiento, adicionalmente algunas presentan gran deterioro físico y alto riesgo de colapso estructural. Barrio ubicado en dirección sureste del municipio.
- Sector El Carmelo: Estructura en mal estado, presenta afectaciones en las paredes, y tuberías, Barrio ubicado en dirección sureste del municipio.
- Sector Trece de Junio: Estructura en mal estado, viviendas presentan deterioro físico y posibilidad de colapso, Barrio ubicado en dirección noroeste del municipio.
- Sector El Cairo: Movimiento en Masa Movimiento en masa de los terrenos, los cuales han afectado la ladera. Barrio ubicado en dirección noroeste del municipio.
- Sector La Cuarenta: riesgo por Inundación, Estructura en mal Estado, viviendas ubicadas en zona de amenaza alta por inundaciones, adicionalmente algunas presentan gran deterioro físico. Barrio ubicado en dirección noreste del Municipio

## Otros riesgos identificados se dan por:

- Incendio forestal: La actividad económica del Municipio se ha venido diversificando, es así que existen hectáreas dedicadas a la producción de bovinos, lo cual puede representar un riesgo en temporadas secas.
- Movimientos en masa: Existen en el Municipio unos sectores conocidos como La Bocana, San Jorge, El Cairo, que históricamente han presentado movimientos en masa, su mayor impacto está dado por la cercanía a asentamientos de viviendas y a la antigua vía férrea.
- Estructuras en mal estado: en el Municipio existen algunas edificaciones construidas hace muchos años y otras que son construidas con materiales de mala calidad y sin los requerimientos mínimos, que presentan un deterioro marcado y progresivo.
- Inundaciones: Existen algunos asentamientos de personas en sitios muy cercanos a riberas de quebradas o río, lo cual va directamente ligado a la actualización del EOT.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Aglomeración de personas en festividades Dadas las condiciones turísticas del Municipio y los atractivos del mismo, existen eventos religiosos y festividades en las cuales se registran un número representativo de visitantes

## **Población total**

Para el año 2023 el Municipio de La Pintada cuenta con 8.571 habitantes, de los cuales el 90,4% se ubican en la zona urbana (7.747 personas) y el restante 9,6% en la zona rural del Municipio (824 personas); en comparación al año 2022 se registra una disminución de la población después de los ajustes realizados por el DANE, generando que en varios municipios de Antioquia los valores poblacionales aumentaran o disminuyeran, para el caso de La Pintada la población disminuyó tanto en la zona rural como la urbana.

## **Densidad poblacional por kilómetro cuadrado**

Para el año 2023 la densidad poblacional del Municipio de La Pintada es de 161,2 habitantes por Km<sup>2</sup>.

## **Población por pertenencia étnica**

En el Municipio de La Pintada para el año 2023, se registran 9 personas auto reconocidas como indígenas, representando el 0,11% del total de la población, así como 87 personas que se auto reconocen como negro(a), Mulato(a), afro descendiente, afrocolombiano(a), representando en este caso el 1,09% del total de la población.

## **Generalidades del PDSP y del PTS.**

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades

el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

## **Objetivo General**

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

## **Objetivos Específicos**

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS

- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
  - Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- 
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

## Descripción general de la Metodología

El PDSP como política de Estado establece la responsabilidad compartida entre las autoridades administrativas y sanitarias de los distintos ámbitos de gobierno, en donde las entidades territoriales, en cumplimiento de las leyes 152 de 1994 (Artículo 45); 715 de 2001 (Artículo 43, 44 y 45), 1122 de 2007 (Artículo 2) y 1438 de 2011 (Artículo 2), los decretos 3402 de 2007 y 2482 de 2012, las resoluciones 1841 de 2013 (Artículo 2) y 1536 de 2015 (Título VI), y de acuerdo con las competencias y necesidades de cada territorio, deben:

- Adaptar y adoptar los contenidos del PDSP en cada cuatrienio mediante el Plan Territorial en Salud, y coordinar su implementación de conformidad con los lineamientos que imparta el Ministerio de Salud Pública y Protección Social.
- Garantizar la consistencia y armonización del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Decenal en Salud Pública
- Realizar el monitoreo y la evaluación del plan territorial de salud. - “Medición del desempeño de la gestión integral en salud en las entidades territoriales.
- Rendir cuentas en salud

La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:



ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a)- Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud





# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Proceso 1 > Momento 1: Organizar > Paso 1: Generación de condiciones políticas		Comunicaciones	
<b>Actividad 1 : Incidencia y diálogo político</b>			
Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral de Salud	V4	Representantes de la sociedad civil	5
	V5	Coordinador técnico del PTS	5
	V6	Funcionarios responsables de cada dimensión	5
	V7	Responsable de la planeación en salud	5
<b>Calculo Indicador Participación - PARTIC</b>			<b>100</b>

La imagen refleja un proceso de participación integral en la Planeación Integral de Salud para la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se observa que actores clave como representantes de la sociedad civil, el coordinador técnico del PTS, funcionarios responsables de cada dimensión y el responsable de la planeación en salud han participado activamente, obteniendo una puntuación máxima de 100 en el indicador de participación. Esto sugiere un alto nivel de compromiso y colaboración, asegurando que el plan sea inclusivo y refleje las necesidades y prioridades del territorio. La participación efectiva de estos actores es fundamental para la implementación exitosa del PTS en La Pintada.

## 2. Abogacía de la autoridad sanitaria

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable / Actor	Califique de 0 a 5 la abogacía que realizó la autoridad sanitaria para incluir la salud en todas las políticas, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula abogacía realizada
Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5
<b>Calculo Indicador Abogacía Autoridad Sanitaria - ABOG</b>			<b>100</b>

La imagen muestra una evaluación del indicador de Abogacía de la autoridad sanitaria en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se otorga una calificación máxima de 5, lo que refleja que la autoridad sanitaria ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la salud dentro de todas las políticas. Con un puntaje total de 100, se concluye que la autoridad ha sido muy efectiva en su labor de abogacía, asegurando que la salud sea un componente central en las decisiones políticas y en la planificación del PTS. Esto es esencial para garantizar que las políticas de salud se implementen de manera coherente y efectiva.

## 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Incidencia técnica y política de la autoridad territorial		Calculo Indicador Incidencia tecnica y politica de la autoridad territorial - INCID	
V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo periodo de gobierno.	5	
V2	Ruta o plan de trabajo acordada con las demas dependencias para la formulación participativa de los PTS.	5	
V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
V4	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5	
		<b>100</b>	

La imagen muestra una evaluación del indicador de Incidencia técnica y política de la autoridad territorial en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Los componentes evaluados incluyen la voluntad política, la coordinación con otras dependencias, la convocatoria del equipo de gobierno, y la inclusión de actores comunitarios en el proceso. Cada uno de estos aspectos ha recibido la calificación máxima de 5, lo que indica un fuerte compromiso y una gestión efectiva por parte de la autoridad territorial en la planificación de la salud. Con un puntaje total de 100, se concluye que la autoridad territorial ha tenido una incidencia técnica y política sobresaliente, lo que es

fundamental para asegurar la implementación exitosa del PTS y la alineación de las políticas de salud con las necesidades del territorio.

## b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Proceso 1 > Momento 1: Organizar > Fase 3: Sondeo de información y análisis de situación en el ASIS		Página 3: Sondeo de información y análisis de situación en el ASIS		
Actividad 6: Elaboración-actualización de ASIS y caracterización de población afiliada a las EAPB				
1	Indicador actualizado ASIS	V3	La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS?	SI
	V4	La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS?	SI	
	V5	La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS?	SI	
	V6	La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS?	SI	
	V7	La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS?	SI	
	V8	La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS?	SI	
	V9	La dimensión de gestión diferencial de poblaciones está actualizada en el ASIS?	SI	
	V10	La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS?	SI	
	V11	La entidad territorial íntegro en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción?	SI	

La imagen muestra una evaluación del Indicador actualizado del Análisis de la Situación de Salud (ASIS) territorial en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se evalúan diversas dimensiones críticas de salud, como la convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, salud sexual y reproductiva, enfermedades transmisibles, salud pública en emergencias, salud y ámbito laboral, entre otras. Todas las dimensiones han sido calificadas como actualizadas en el ASIS, lo que indica un enfoque integral y exhaustivo en la identificación y caracterización de las necesidades de salud del territorio. Este nivel de actualización es fundamental para una planificación efectiva y para garantizar que el PTS responda adecuadamente a las realidades y prioridades de la población en La Pintada.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

## c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP).

2	V1	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V2	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V3	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V4	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V5	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V6	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V7	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V8	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V9	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>
	V10	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS?	<input checked="" type="checkbox"/>

La imagen muestra la evaluación de los Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se examinan diversas dimensiones clave, como salud ambiental, vida saludable, convivencia social, seguridad alimentaria, salud sexual y reproductiva, enfermedades

transmisibles, emergencias y desastres, salud laboral, gestión diferencial de poblaciones, y fortalecimiento de la autoridad sanitaria.

En todas las dimensiones, se indica que la priorización de la caracterización poblacional fue adecuadamente integrada, lo que se refleja en un marcado "Sí" para cada variable evaluada. Esto sugiere que el PTS ha considerado de manera integral las características y necesidades de la población en cada una de las dimensiones evaluadas, asegurando que las estrategias y acciones planeadas estén alineadas con las realidades demográficas y epidemiológicas del territorio. Esta integración es esencial para la efectividad del plan y para la promoción de una salud pública más equitativa y ajustada a las necesidades locales.

## d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS)



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

COLOMBIA VIDA Implementación del PDSP AURELIO TORRES - CC70434500 DTS Alcaldía Municipal La Pintada - MU 5390

Proceso 1 > Momento 1: Organizar > Paso 3: Sondeo de información y análisis de situación en salud (ASIS)  
Actividad 7 : Sondeo de instrumentos de planeación vigentes  
Actividad Completada

#	Nombre del Indicador	No. Variable	Instrumentos	Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones legales	Respuesta Si o No
1	Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)	V1	El plan territorial en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1538 de 2015, en su artículo 27, establece: "El Plan Territorial de Salud por ser parte integral del Plan de Desarrollo Territorial, se aprobará de manera simultánea con este en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema a más tardar el treinta (30) de junio de cada periodo de gobierno territorial, a partir del 2016".	Si
		V2	El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral de salud web/ort/iss?	N/A		No
		V3	El componente operativo anual de inversión en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1538 de 2015, en su artículo 33, establece: "El componente operativo anual de inversión en salud del PTS será aprobado de manera simultánea con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la entidad territorial en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO".	Si
		V4	El COA en salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?	N/A		No
		V5	El plan de acción en salud 2020 fue aprobado en concejo de gobierno?		La resolución 1538 de 2015, en su artículo 38, establece: "El plan de acción en salud será aprobado por el concejo de gobierno y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema a más tardar el treinta (30) de enero de cada vigencia. En el primer año del mandato del gobierno elegido, se cargará una vez sea ajustado al presupuesto de la respectiva vigencia".	Si
		V6	El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2020?	N/A		No

La imagen muestra una evaluación del Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP\_PIS) en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se revisa la disponibilidad y formalización de varios instrumentos clave, como el plan territorial en salud, el componente estratégico y operativo del PTS, el plan de acción en salud, y su carga en las plataformas correspondientes.

Cada uno de los instrumentos ha sido evaluado y se ha confirmado su cumplimiento mediante una respuesta afirmativa ("Si") en todos los casos. Esto indica que el municipio ha seguido adecuadamente los procedimientos establecidos para la formalización y carga de estos instrumentos en las plataformas oficiales, como lo exige la normatividad vigente, asegurando así la legalidad y transparencia del proceso.

Este resultado sugiere que La Pintada está bien alineada con las disposiciones legales para la planificación en salud, lo cual es fundamental para la ejecución efectiva de su PTS. La disponibilidad y cumplimiento de estos instrumentos asegura que el plan territorial esté respaldado por una infraestructura administrativa sólida, facilitando su implementación y seguimiento.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Implementación del PDSP		AURELIO TORRES - CC70434500 DTS Alcaldía Municipal La Pintada - MU 5390
Proceso 1 > Momento 2: Dinamizar > Paso 4: Movilización de actores institucionales Nombre del Indicador: <b>Actividad 9 : Sensibilización para la participación en la planeación integral en Salud</b> (edición 518 de 2015)		Califique de 0 a 5 la autoridad territorial en cada proceso gubernamental desarrollado en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima calificación y 0 la menos o nula acción realizada
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	5
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el talento humano en salud	5
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5
V7	Gestión del talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia y pertinencia del TH	5
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de salud y gestión del riesgo	5
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades inicien en las decisiones del PTS	5
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5

## e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

La imagen presenta la evaluación del Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial (GSP) en la construcción del Plan Territorial de Salud (PTS) en el municipio de La Pintada. Se analizan varios aspectos clave, como la coordinación intersectorial, el desarrollo de capacidades, la gestión administrativa y financiera, el aseguramiento en salud, la gestión del conocimiento, la disponibilidad de insumos, y la participación social, entre otros.

Cada uno de estos aspectos ha recibido la calificación máxima de 5, lo que indica que la autoridad territorial ha realizado una gestión ejemplar en todos los ámbitos evaluados. Esta gestión integral es esencial para asegurar que el PTS sea implementado de manera efectiva y que las estrategias de salud pública sean coordinadas, financiadas y administradas adecuadamente, respondiendo a las necesidades y prioridades del territorio.

En resumen, la evaluación sugiere que la autoridad territorial de La Pintada ha demostrado una fuerte capacidad de gestión en salud pública, lo cual es fundamental para el éxito de las políticas de salud y para el bienestar de la población.

## Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

### 2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica).

#### 2.1 Metas de resultado actualizado con el valor actual del indicador 2022

Avenida 30 N° 32-91 Barrio Los Farallones Teléfono 8454216 - Fax 8453562  
Código Postal 055060 - Correo: [alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co)  
[www.lapintada-antioquia.gov.co](http://www.lapintada-antioquia.gov.co)



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con respecto a la Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 20201	c. Valor actual indicador 2022 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	A 2023, Las instituciones pres	R	372,4	35,5	336,90		1,0000	
2	A 2023, el Municipio de La Pir	A	65	72,00	-7,00		100,0000	
3	A 2023 el Municipio cuenta co	R	60	57,00	3,00		3,0000	
4	A 2023, la Población joven co	R	23,3	35,50	-12,20			
5	A 2023 se cuenta con los recu	A	40	45,00	-5,00			
6	A 2023, La Población es capac	A	47	51,00	-4,00		100,0000	
7	A 2023, el municipio cuenta c	R	0	379,50	-379,50		1,0000	
8	A 2023, el Municipio cuenta c	R	83,6	70,90	12,70		20,0000	
9	A 2023, se cuenta con eficien	A	40	45,00	-5,00			
10	A 2023, El Municipio de La Pir	A	160	160,00	0,00		10,0000	

## Cumplimiento General

La tabla muestra diez metas de resultado establecidas para el 2022, acompañadas por los indicadores de valor actual, avance del indicador, tendencia y su coherencia con la línea de base y la meta programada.

## 2. Metas con Cumplimiento Positivo

Varias metas presentan una tendencia favorable, con un avance adecuado o en verde según el sistema de semaforización:

- **Meta 1:** Relacionada con el empoderamiento de las instituciones prestadoras de servicios para el manejo de enfermedades transmisibles. El valor actual muestra un avance significativo, con una diferencia positiva respecto a la línea de base y una tendencia adecuada. Esto indica que se han tomado acciones eficaces para el cumplimiento de los protocolos.
- **Meta 2:** Caracterización actualizada de los trabajadores informales. El valor actual (72) supera la línea de base, aunque el avance es negativo, lo que puede sugerir ajustes en la medición o la necesidad de recalibrar las estrategias para afiliar a la población a la ARL. Sin embargo, la meta fue cumplida.
- **Meta 3:** Control de enfermedades hipertensivas en la población adulta mayor. La variación es mínima, pero aún dentro de los límites establecidos, lo que muestra que los estilos de vida saludables están siendo promovidos.
- **Meta 6:** Capacitación de la población en conservación ambiental y servicios de acueducto. Aunque el avance es leve, la meta fue alcanzada con éxito.
- **Meta 8:** Promoción de estilos de vida saludables para la salud mental. La tendencia positiva muestra que las rutas de acción establecidas para mejorar indicadores de salud mental están en marcha.

## 3. Metas con Desafíos y Necesidad de Revisión

Algunas metas requieren un análisis más profundo y ajuste en las estrategias debido a sus resultados deficientes:

Avenida 30 N° 32-91 Barrio Los Farallones Teléfono 8454216 - Fax 8453562  
 Código Postal 055060 - Correo: [alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co)  
[www.lapintada-antioquia.gov.co](http://www.lapintada-antioquia.gov.co)



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

**Meta 4:** Conductas sexuales y reproductivas saludables en la población joven. El valor del indicador es negativo (-12,20), lo que refleja un retroceso en el objetivo de aumentar la salud sexual entre los jóvenes. Es necesario realizar campañas más específicas y constantes de educación sexual.

- **Meta 7:** Producción y comercialización interna para reducir la desnutrición y bajo peso al nacer. El indicador presenta una falta de coherencia importante con la línea de base, ya que el valor actual (-379,50) refleja una clara falta de políticas efectivas en esta área.
- **Meta 9:** Fortalecimiento institucional para mejorar el acceso a los servicios de salud. Aunque se han implementado capacidades básicas, el valor actual (-5) indica que aún hay un camino por recorrer para alcanzar un goce efectivo de los derechos a la salud en la población.
- **Meta 10:** Caracterización de la población en situación de discapacidad. Aunque el valor se mantiene en 160 (igual al valor base), no muestra un avance en la calidad o efectividad de las rutas de atención para esta población.

El Plan Territorial de Salud muestra avances notables en varias áreas, como la capacitación institucional y la promoción de estilos de vida saludables, tanto físicos como mentales. Sin embargo, se identifican áreas críticas relacionadas con la salud sexual en la población joven, la producción y comercialización interna para combatir la desnutrición, y la accesibilidad para la población con discapacidad, que requieren ajustes inmediatos en las políticas y estrategias para mejorar su eficacia.

Se recomienda un enfoque más focalizado en las metas con mayor retroceso y una revisión integral de las estrategias para que las metas sean alcanzables y sostenibles en los próximos años.

Total metas de resultado formuladas por la ET	10
I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100,00
Porcentaje de metas objeto de evaluación	100

Este enfoque refleja una sólida orientación hacia el logro de resultados en salud, asegurando que todas las metas definidas estén alineadas con los objetivos de salud del municipio. Además, la evaluación completa de estas metas garantiza que haya un seguimiento adecuado y que se identifiquen las áreas que requieren ajustes o mejoras. En conjunto, estos datos sugieren una gestión cuidadosa y orientada a resultados en la planificación de la salud pública en La Pintada.

## Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

### 2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2023): Presentar el avance al año 2022



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET		IV. Relación con eficacia técnica operativa												
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2023 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización	Cumplimiento según lo programado por línea operativa												
									2020			2021			2022			2023			
									PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	
1	A 2023, Las instituciones prestadoras de servicios en el municipio están empoderadas de los protocolos y guías de seguimiento de todas las enfermedades transmisibles, se debe dar cuenta de los casos por medio de tasas de incidencia	R	372,4	35,50	336,90		1,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP				
2	A 2023, el Municipio de La Pintada cuenta con una	A	65	72,00	-7,00		100,0000		100%	SP	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP				
3	A 2023 el Municipio cuenta con pocos casos de enf	R	60	57,00	3,00		3,0000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
4	A 2023, la Población joven con conductas sexuales	R	23,3	35,50	-12,20				100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
5	A 2023 se cuenta con los recursos económicos sufici	A	40	45,00	-5,00				SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP	SP	100%				
6	A 2023, La Población es capacitada en la conservaci	A	47	51,00	-4,00		100,0000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
7	A 2023, el municipio cuenta con una política públic	R	0	379,50	-379,50		1,0000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
8	A 2023, el Municipio cuenta con rutas de acción de	R	83,6	70,90	12,70		20,0000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				
9	A 2023, se cuenta con eficientes capacidades básic	A	40	45,00	-5,00				SP	SP	100%	SP	100%	SP	SP	100%	SP				
10	A 2023, El Municipio de La Pintada cuenta con una	A	160	160,00	0,00		10,0000		100%	SP	SP	100%	SP	SP	100%	SP	SP				

El análisis de la relación de la eficiencia técnica operativa para el año 2022 del municipio de La Pintada, basado en la imagen proporcionada, abarca varios aspectos clave relacionados con el cumplimiento de las metas de resultado establecidas y la eficacia técnica operativa en cada año desde 2020 hasta 2023.

## 1. Cumplimiento de la Eficiencia Técnica Operativa (2020-2022)

La columna de **cumplimiento según lo programado por línea operativa** refleja el desempeño de cada meta de acuerdo con las categorías PS, GR y GSP en los años 2020, 2021 y 2022. En general, se observa que la mayoría de las metas han mantenido un cumplimiento del 100%, lo que sugiere que las acciones operativas previstas fueron ejecutadas en su mayoría. Sin embargo, hay algunas excepciones que indican que no todas las metas han avanzado de manera uniforme:

- **Meta 1 (protocolos de seguimiento a enfermedades transmisibles):** Se mantiene un 100% en la eficiencia técnica operativa, lo cual es consistente con el valor actual del indicador (35,50) que presenta un avance significativo en la reducción de casos por medio de tasas de incidencia.
- **Meta 2 (caracterización y estrategias de afiliación a ARL):** Presenta un cumplimiento del 100% en todos los años, pero el valor actual del indicador muestra un retroceso de -7,00 respecto al avance del indicador. Esto indica que, aunque la eficiencia operativa fue adecuada, los resultados no fueron óptimos en términos de afiliación a la ARL.
- **Meta 3 (enfermedades hipertensivas):** Mantiene un 100% en los años evaluados, pero el valor del avance del indicador es positivo (3,00), aunque modesto. Esto sugiere que las acciones fueron implementadas de manera eficiente, pero los efectos sobre la prevalencia de hipertensión podrían requerir un mayor refuerzo.

## 2. Desafíos en la Eficiencia Operativa





# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Algunas metas han tenido dificultades tanto en el cumplimiento operativo como en los resultados obtenidos:

- **Meta 4 (conductas sexuales y reproductivas saludables en población joven):** Aunque el cumplimiento operativo es del 100% durante 2020-2022, el valor del indicador (-12,20) indica una tendencia negativa y una semaforización en rojo (NO-VP), lo que refleja una ineficiencia en los resultados. Esto sugiere que las actividades programadas no han sido suficientes para cambiar la conducta sexual de la población joven, requiriendo intervenciones más específicas.
- **Meta 7 (política pública para reducir la desnutrición y bajo peso al nacer):** A pesar del 100% en la eficiencia operativa, el valor actual del indicador es extremadamente negativo (-379,50), mostrando una falta de coherencia entre lo programado y la ejecución de las políticas públicas. Este resultado destaca la necesidad urgente de revisar las estrategias relacionadas con la producción y comercialización de alimentos y su impacto en la nutrición de la población.
- **Meta 9 (fortalecimiento de la autoridad sanitaria):** El cumplimiento operativo ha sido del 100% en los años revisados, pero el valor del avance del indicador (-5,00) sugiere que los resultados no han sido tan efectivos como se esperaba en términos de fortalecer las capacidades básicas de la autoridad sanitaria. Esto puede indicar que las estrategias de fortalecimiento institucional necesitan ser revisadas o ampliadas.

### 3. Coherencia entre la Línea de Base y los Resultados Actuales

La coherencia entre los valores programados y los valores actuales de los indicadores se evalúa a través de la columna de semaforización, que refleja el estado de cada meta. En general, se observa que muchas metas, aunque cumplen con los aspectos operativos, presentan desajustes significativos en los resultados:

- **Metas con semaforización en verde (OK):** Estas metas, como las relacionadas con los protocolos de salud, capacitación ambiental, y salud mental, muestran coherencia entre lo programado y lo alcanzado, con valores programados alineados con los resultados esperados.
- **Metas con semaforización en rojo o amarillo (NO-VP, NO COHERENCIA):** Las metas relacionadas con la salud sexual de los jóvenes (Meta 4), la política pública de nutrición (Meta 7), y la caracterización de la población con discapacidad (Meta 10), muestran inconsistencias significativas entre lo programado y los resultados. A pesar de haber cumplido con los procedimientos operativos, los indicadores de resultado no reflejan mejoras significativas.

### 4. Recomendaciones para Mejorar la Eficiencia Técnica Operativa



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

**Revisión de Estrategias:** Las metas con semaforización en rojo o con retroceso en los indicadores requieren una reevaluación de las estrategias implementadas. En particular, la Meta 4 (conductas sexuales) y la Meta 7 (política de nutrición) necesitan enfoques más innovadores y focalizados para revertir la tendencia negativa.

- **Monitoreo Continuo:** Fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar que las metas que presentan un avance menor al esperado (Meta 2, Meta 9) se ajusten a tiempo y se implementen acciones correctivas antes de finalizar el ciclo de evaluación.
- **Ajustes en la Planificación:** Las metas como la Meta 9, que dependen del fortalecimiento institucional, pueden beneficiarse de una planificación más detallada y un aumento en la capacitación y los recursos destinados al personal involucrado.

El análisis muestra que, aunque el cumplimiento técnico operativo ha sido generalmente alto (100% en varias metas), no todas las metas están logrando los resultados esperados en términos de impacto sanitario. Es necesario revisar las estrategias implementadas, especialmente en áreas críticas como la salud sexual de los jóvenes, la nutrición, y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, para alinear mejor las acciones operativas con los resultados esperados para el año 2023.

### 3. Eficacia Financiera

Departamento: MU 5390 - DTS Alcaldía Municipal La Pintada  
 Municipio: MU 5390 - DTS Alcaldía Municipal La Pintada  
 Período: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Período 2020-2023)  
 Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %  
 >= 60 % < 80 %  
 >= 0 % < 60 %  
 > 100 %  
 ejecutar / Sin progra

#### EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Indice Eficacia Financiera : 100



Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Promoción de la s	\$9.357.200,00	\$9.357.200,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Gestión de la salu	\$2.004.018,00	\$2.004.018,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Gestión de riesgo	\$2.651.450,00	\$2.651.450,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Promoción de la s	\$5.544.738,00	\$5.544.738,00	100
Vida saludable y condí	Modos, condicion	Promoción de la s	\$2.331.886,00	\$2.331.886,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y ater	Promoción de la s	\$4.873.847,00	\$4.873.847,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Gestión de la salu	\$700.782,00	\$700.782,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Promoción de la s	\$1.360.000,00	\$1.360.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Gestión de riesgo	\$2.160.000,00	\$2.160.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la s	\$2.659.986,00	\$2.659.986,00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Promoción de la s	\$3.633.833,00	\$3.633.833,00	100
Convivencia social y sa	Prevención y ater	Promoción de la s	\$19.658.782,00	\$19.658.782,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Gestión de la salu	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Promoción de la s	\$16.468.840,00	\$16.468.840,00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	Promoción de la s	\$9.490.773,00	\$9.490.773,00	100
TOTAL			\$94.896.135,00	\$94.896.135,00	

El análisis de la **eficacia financiera anual 2020** del Plan Territorial de Salud del municipio de La Pintada, con base en los datos mostrados en la imagen, es el siguiente:



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

## 1. Eficacia Financiera General:

El índice de eficacia financiera reporta un cumplimiento del **100%** en todas las líneas operativas programadas para el año 2020. Esto indica que los recursos asignados para cada línea operativa fueron ejecutados en su totalidad, lo que refleja una administración eficiente de los recursos financieros asignados para la salud en el municipio.

## 2. Cumplimiento por Dimensión:

Las diferentes dimensiones evaluadas incluyen áreas clave para la salud pública y abarcan temas como enfermedades transmisibles, salud laboral, salud sexual y reproductiva, emergencias y desastres, salud ambiental, seguridad alimentaria, salud mental y fortalecimiento de la autoridad sanitaria.

- **Vida saludable y enfermedades transmisibles:** Se observa un cumplimiento del 100% en todas las líneas operativas de promoción de la salud, gestión de la salud pública y gestión de riesgo en salud, con una asignación total de \$14,012,668.
- **Salud y ámbito laboral:** En la línea de seguridad y salud en el trabajo se ejecutaron \$5,544,738, cumpliendo con el 100% de los recursos programados.
- **Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:** Se ejecutaron \$4,873,847 en la promoción de la salud sexual y reproductiva, con un cumplimiento del 100%.
- **Salud pública en emergencias y desastres:** Se ejecutaron todos los recursos asignados en gestión integral de riesgos en emergencias y desastres (promoción de la salud y gestión de riesgo), con un monto total de \$4,220,782.
- **Salud ambiental:** La promoción del hábitat saludable también logró el 100% de ejecución con \$2,659,986.
- **Seguridad alimentaria y nutricional:** La disponibilidad y acceso a los alimentos tuvieron una ejecución del 100%, con un valor ejecutado de \$3,633,833.
- **Convivencia social y salud mental:** Este componente muestra un total ejecutado de \$19,658,782, lo que evidencia una alta inversión en la promoción de la salud mental y la prevención de trastornos mentales y violencia, con un cumplimiento del 100%.
- **Fortalecimiento de la autoridad sanitaria:** Este componente presenta un cumplimiento total de los recursos asignados, con una ejecución de \$28,468,840, lo que resalta la importancia que se le ha dado al fortalecimiento de la gestión en salud pública.
- **Gestión diferencial de poblaciones vulnerables:** En el componente de discapacidad, se ejecutaron \$9,490,773, logrando el 100% de los recursos programados.

## 3. Implicaciones y Evaluación:

El cumplimiento del **100%** en todas las líneas operativas implica que el municipio de La Pintada ha gestionado eficientemente los recursos asignados para la implementación del Plan Territorial de Salud. Este nivel de ejecución es un indicador positivo que sugiere:



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

Una planificación financiera adecuada.

Un sistema de gestión y seguimiento efectivo para asegurar que los recursos programados sean utilizados en las áreas previstas.

- Un cumplimiento de las metas establecidas dentro del periodo planificado.

## 4. Recomendaciones:

Aunque la ejecución presupuestaria fue efectiva al 100%, es importante realizar un seguimiento y evaluación cualitativa de los resultados alcanzados con estas inversiones para asegurar que los objetivos de mejora en los indicadores de salud pública se hayan logrado. Además, sería beneficioso revisar periódicamente si los montos asignados a cada dimensión son los adecuados para cubrir las necesidades futuras del municipio, ajustando en caso de ser necesario

Departamento: MU 5390 - DTS Alcaldía Municipal La Pintada  
Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
Periodo:  
Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Índice Eficacia Financiera : 99,83



Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Gestión de riesgo	\$7.400.000,00	\$6.950.000,00	93,92
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Promoción de la s	\$2.800.951,00	\$2.800.951,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Promoción de la s	\$3.436.934,00	\$3.436.934,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y ater	Promoción de la s	\$1.500.000,00	\$1.500.000,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y ater	Gestión de riesgo	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Promoción de la s	\$200.000,00	\$200.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Gestión de riesgo	\$800.000,00	\$800.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la s	\$2.150.000,00	\$2.150.000,00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Gestión de riesgo	\$2.200.000,00	\$2.200.000,00	100
Convivencia social y sa	Prevención y ater	Promoción de la s	\$10.450.000,00	\$10.450.000,00	100
Convivencia social y sa	Prevención y ater	Gestión de riesgo	\$1.550.000,00	\$1.550.000,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Gestión de la salu	\$60.020.167,00	\$60.020.167,00	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento d	Gestión de riesgo	\$77.000.000,00	\$77.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	Gestión de riesgo	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	Gestión de la salu	\$92.590.325,00	\$92.590.321,00	100
TOTAL			\$271.098.377,00	\$270.648.373,00	

El análisis de la **ejecución de la eficiencia financiera para la vigencia 2021 del Plan Territorial en Salud** del municipio de **La Pintada** revela una ejecución financiera muy eficiente, con un **índice de eficacia financiera del 99,83%**, lo que refleja que casi la totalidad del presupuesto programado fue ejecutado según lo planeado. A continuación, se presentan los puntos más relevantes del análisis financiero:

### 1. Índice General de Eficiencia Financiera

- **Índice de eficacia financiera:** 99,83%
- El total programado fue de **\$271.098.377** y se ejecutaron **\$270.648.373**, lo que refleja una gestión financiera altamente eficiente, con una mínima diferencia no ejecutada.

### 2. Ejecución por Dimensiones

Avenida 30 N° 32-91 Barrio Los Farallones Teléfono 8454216 - Fax 8453562  
Código Postal 055060 - Correo: [alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co)  
[www.lapintada-antioquia.gov.co](http://www.lapintada-antioquia.gov.co)



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

## Vida saludable y enfermedades transmisibles:

- Gestión de riesgo en salud: Se ejecutaron **\$6.950.000** de **\$7.400.000**, logrando un **93,92%** de ejecución. Esta es la única línea que no alcanzó el 100%, pero el porcentaje sigue siendo alto y refleja una buena gestión en la mitigación de enfermedades transmisibles.
- **Salud y ámbito laboral:**
  - Seguridad y salud en el trabajo: Se ejecutó el 100% del valor programado (**\$2.800.951**), asegurando la promoción efectiva de la salud laboral.
- **Vida saludable y condiciones no transmisibles:**
  - Modos, condiciones y estilos de vida saludables: Se ejecutó el **100%** del presupuesto programado (**\$3.436.934**), lo que refleja una gestión eficiente en la promoción de estilos de vida saludables
- **Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:**
  - Ambas líneas operativas de promoción y gestión de riesgo en salud lograron el **100%** de ejecución financiera, lo que asegura la adecuada atención en salud sexual y reproductiva.
- **Salud pública en emergencias y desastres:**
  - Tanto la promoción de la salud como la gestión de riesgos alcanzaron una ejecución del **100%**, asegurando la capacidad del municipio para gestionar emergencias sanitarias.
- **Salud ambiental:**
  - En la dimensión de hábitat saludable, se ejecutó el **100%** del presupuesto asignado (**\$2.150.000**), lo que demuestra una buena gestión en la promoción de entornos saludables.
- **Seguridad alimentaria y nutricional:**
  - Se ejecutó el **100%** del presupuesto asignado para la gestión de riesgo en seguridad alimentaria (**\$2.200.000**), reflejando un buen manejo de la disponibilidad y acceso a alimentos.
- **Convivencia social y salud mental:**
  - Las dos líneas operativas en esta dimensión lograron el **100%** de ejecución, lo que indica que los programas para la prevención y atención de problemas de salud mental y violencia se gestionaron adecuadamente.
- **Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud:**
  - Tanto en la gestión de la salud pública como en la gestión de riesgos, se ejecutaron íntegramente los presupuestos asignados, incluyendo montos importantes como los **\$77.000.000** para la gestión de riesgos en salud, asegurando una autoridad sanitaria fuerte y preparada.
- **Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables:**
  - En la dimensión de discapacidad, las líneas operativas tanto de gestión de riesgo como de salud pública lograron una ejecución del **100%**, lo que refleja un compromiso sólido con la atención a personas con discapacidad.

### 3. Observaciones Generales



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

La única línea con una ejecución inferior al 100% fue la relacionada con las **enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas**, con un **93,92%** de ejecución. Esto podría deberse a variaciones en la implementación de los programas, que no permitieron la ejecución completa del presupuesto. Sin embargo, esta desviación es mínima y no afecta significativamente el índice global.

- La **dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria** destaca por su importancia y gran asignación presupuestal, con una ejecución total del 100%, asegurando el funcionamiento óptimo del sistema de salud local.

la ejecución financiera del Plan Territorial en Salud del municipio de La Pintada para la vigencia 2021 fue excepcionalmente buena, con una ejecución casi total del presupuesto asignado. El **índice de eficacia financiera de 99,83%** refleja una adecuada planificación y ejecución de los recursos, lo que asegura que los objetivos de salud pública y bienestar de la comunidad fueron cumplidos de manera efectiva.

Las áreas de atención a enfermedades transmisibles, promoción de la salud laboral, atención sexual y reproductiva, y gestión de riesgos en emergencias fueron gestionadas con éxito, asegurando una atención integral a la población del municipio.

## EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2022

Índice Eficacia Financiera : 98,23

Dimensión	Componente	Línea Operativa	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Gestión de riesgo	\$400.000,00	\$400.000,00	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades en	Promoción de la s	\$12.100.000,00	\$11.679.989,00	96,53
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud	Promoción de la s	\$6.250.000,00	\$6.249.991,00	100
Vida saludable y condi	Modos, condicion	Promoción de la s	\$7.994.149,00	\$7.994.146,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y ater	Promoción de la s	\$4.310.000,00	\$4.309.998,00	100
Sexualidad, derechos	Prevención y ater	Gestión de riesgo	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Promoción de la s	\$4.560.000,00	\$4.559.998,00	100
Salud pública en emer	Gestión integral d	Gestión de riesgo	\$500.000,00	\$500.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Promoción de la s	\$5.905.371,00	\$5.905.199,00	100
Seguridad alimentaria	Disponibilidad y a	Gestión de riesgo	\$5.310.000,00	\$5.250.000,00	98,87
Convivencia social y sa	Prevención y ater	Promoción de la s	\$13.454.629,00	\$13.454.624,00	100
Transversal gestión dif	Discapacidad	Gestión de riesgo	\$14.574.283,00	\$13.704.280,00	94,03
TOTAL			\$76.358.432,00	\$75.008.225,00	

Departamento: MU 5390 - DTS Alcaldía Municipal La Pintada  
 Municipio: 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023)  
 Desagregación: Línea Operativa

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
ejecutar / Sin progra



El índice de **eficacia financiera** para la vigencia 2022 del Plan Territorial de Salud del municipio de La Pintada fue **98,23%**, lo cual indica un alto nivel de ejecución financiera en comparación con lo programado.

## 1. Desglose por Componentes y Dimensiones

- **Vida saludable y enfermedades transmisibles:**
  - **Gestión de riesgo:** Logró una ejecución perfecta del 100% de los recursos programados.
  - **Promoción de la salud:** Se ejecutó el **96,53%** de lo programado, lo que refleja un pequeño desfase, pero con una buena gestión general de los recursos asignados.
- **Salud y ámbito laboral:**
  - **Seguridad y salud en el trabajo:** La ejecución fue del **100%**, lo que indica que todos los recursos asignados fueron utilizados de manera eficiente.
- **Vida saludable y condiciones no transmisibles:**

Avenida 30 N° 32-91 Barrio Los Farallones Teléfono 8454216 - Fax 8453562  
 Código Postal 055060 - Correo: [alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@lapintada-antioquia.gov.co)  
[www.lapintada-antioquia.gov.co](http://www.lapintada-antioquia.gov.co)



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

La promoción de modos y condiciones de vida saludables tuvo una ejecución perfecta del **100%**.

- **Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:**
  - Tanto en **promoción de la salud** como en **gestión de riesgo**, se alcanzó el **100%** de la ejecución programada.
- **Salud pública en emergencias y desastres:**
  - En este componente también se logró una ejecución del **100%** en ambos enfoques (promoción de la salud y gestión de riesgo).
- **Salud ambiental:**
  - Con una ligera desviación, la ejecución fue del **99%**, lo que indica un uso prácticamente total de los recursos asignados.
- **Seguridad alimentaria y nutricional:**
  - Se ejecutó el **98,87%**, una cifra muy cercana al 100%, lo que refleja una gestión casi completa de los recursos asignados para este componente.
- **Convivencia social y salud mental:**
  - El componente tuvo una ejecución perfecta del **100%**, reflejando una excelente utilización de los recursos para la promoción de la salud mental y la prevención de la violencia.
- **Discapacidad:**
  - Este componente presentó la ejecución más baja, aunque aún es alta, con un **94,03%** de los recursos ejecutados, lo que sugiere un margen de mejora en la gestión de los recursos destinados a la gestión del riesgo para las personas con discapacidad.

## Recomendaciones

1. **Monitoreo constante en la asignación de recursos:** Aunque el índice de ejecución es alto, es recomendable realizar un seguimiento más cercano a componentes específicos como la promoción de la salud en enfermedades transmisibles y la gestión de riesgo en discapacidad para evitar que pequeñas desviaciones afecten el cumplimiento total.
2. **Optimización de recursos en discapacidad:** La gestión de los recursos en el componente de discapacidad debe fortalecerse para alcanzar el 100% de ejecución, identificando posibles barreras o problemas en la asignación o uso de estos fondos.
3. **Mejora continua en áreas críticas:** Se recomienda continuar con la implementación de buenas prácticas en la gestión de recursos, identificando y aplicando lecciones aprendidas en los componentes con ejecuciones perfectas para garantizar la consistencia en futuras vigencias.
4. **Ajustes oportunos en las proyecciones:** Es recomendable realizar ajustes a las proyecciones financieras de manera oportuna para los componentes que tienden a quedar ligeramente por debajo del 100% de ejecución, asegurando una alineación más precisa entre lo planeado y lo ejecutado.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

En general, el municipio de La Pintada ha demostrado una excelente capacidad para manejar los recursos financieros asignados a su Plan Territorial de Salud, lo que asegura un impacto positivo en la salud pública local.

## 4 Eficiencia operativa

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADO									
Período 01/01/2020 - 31/12/2023									
Año 2020									
Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Meta de Resultado PDS	Valor Cuatrimestral	Indicador	Porcentaje
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Vida saludable y enfer	Enfermedades emergentes	A 2023, las instituciones prestado	1.1.1.6.1.2. A 2021, se logra un av	1,0000	Tasa de incidencia de dengue clás	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Salud y ámbito labora	Seguridad y salud en el	A 2023, el Municipio de La Pintada	1.1.1.8.1.4. A 2021, se logra esiga	100,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Vida saludable y cond	Modos, condiciones y	A 2023 el Municipio cuenta con el	1.1.1.2.1.5. A 2021, incrementar el	3,0000	Prevalencia en servicios de salud	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Sexualidad, derechos	Prevención y atención	A 2023, la Población joven con co	1.1.1.5.2.2. A 2021, aumentar a	80,0000	Tasa de incidencia de VIH notifica	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Salud pública en emer	Gestión integral de rie	A 2023 se cuenta con los recursos	1.1.1.7.1.1. A 2021, se logra la for	1,0000	Razón de ambulancias por 1.000	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Salud ambiental	Habitat saludable	A 2023, la Población es capacita	1.1.1.1.3. A 2021 las entidades	100,0000	Cobertura de alcantarillado	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Seguridad alimentaria	Disponibilidad y acces	A 2023, el municipio cuenta con	1.1.1.4.1.5. A 2015, reducir a	28,5	Porcentaje de nacidos vivos con b	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Convivencia social y s	Prevención y atención	A 2023, el Municipio cuenta con	1.1.1.3.2.8. A 2021 el 100% de los	20,0000	Tasa ajustada de mortalidad por	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	A 2023, se cuenta con eficientes	1.1.1.10.1.2. A 2021, Colombia ha	4,0000	Porcentaje de hogares con barrer	100
D75 Alcaldía Municipal MU		3390	Transversal gestión d	Discapacidad	A 2023, El Municipio de La Pintada	1.1.1.9.3.1. A 2021, Colombia con	10,0000	Peso % de personas en condic	100

**Cumplimiento General del Plan Territorial de Salud:** Porcentaje de cumplimiento del 100%: Todos los indicadores listados en la tabla muestran un cumplimiento del 100%. Esto significa que las metas establecidas para el 2020 han sido alcanzadas o superadas en cada una de las dimensiones y componentes. Este alto nivel de cumplimiento refleja una eficiencia operativa notable en la ejecución de las estrategias y actividades planteadas en el PTS.

### Análisis por Dimensiones y Componentes:

**Vida saludable y enfermedades transmisibles:** El indicador de la Tasa de incidencia de dengue clásico alcanzó un cumplimiento del 100%. Esto refleja una correcta implementación de las estrategias de control y prevención de esta enfermedad.

**Salud y ámbito laboral:** La Cobertura de afiliación al SGSSS en el trabajo informal alcanzó el 100%, lo que indica una eficiente gestión en la formalización y protección de los trabajadores informales, cumpliendo con la meta trazada de afiliación.

**Vida saludable y condiciones no transmisibles:** La prevalencia de hipertensión arterial ha sido controlada adecuadamente en los servicios de salud, logrando el 100% de la meta trazada para esta condición, lo que refleja una buena gestión en la promoción de estilos de vida saludables y la atención a enfermedades crónicas.

**Salud sexual y reproductiva:** La Tasa de incidencia de VIH notificada alcanzó un 100%, lo cual indica un manejo adecuado en la prevención y atención integral de la salud sexual y reproductiva.

**Salud pública en emergencias y desastres:** El indicador de Razón de ambulancias por 1.000 habitantes también alcanzó el 100%, asegurando una adecuada capacidad de respuesta ante emergencias en el municipio.





# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

**Salud ambiental:** La Cobertura de alcantarillado ha alcanzado el 100%, lo que es un reflejo de la eficiencia en el manejo de los recursos para garantizar un ambiente saludable y mejorar la infraestructura sanitaria en el municipio.

**Seguridad alimentaria y nutricional:** El Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer se mantuvo en cumplimiento del 100%, lo que demuestra una buena gestión en las políticas públicas relacionadas con la seguridad alimentaria y la atención a la primera infancia.

**Convivencia social y salud mental:** La Tasa ajustada de mortalidad por agresiones (homicidios) también ha alcanzado un 100%, lo cual refleja una adecuada implementación de las rutas de acción para el manejo de problemas de salud mental y violencia.

**Fortalecimiento de la autoridad sanitaria:** El Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud alcanzó un 100%, demostrando una efectiva coordinación y planificación para reducir las barreras al acceso a servicios de salud.

**Discapacidad:** El indicador del peso porcentual de personas en condición de discapacidad según tipo de alteración alcanzó el 100%, mostrando un manejo adecuado de la caracterización y atención a la población en situación de discapacidad.

La ejecución operativa del Plan Territorial de Salud para el municipio de La Pintada durante el año 2020 ha sido altamente eficiente, alcanzando un 100% de cumplimiento en todos los indicadores analizados. Esto sugiere una adecuada planificación, gestión de recursos y compromiso por parte de la Alcaldía Municipal en la implementación de políticas y estrategias de salud. Además, se evidencia un impacto positivo en áreas clave como la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, la salud ambiental, la atención a emergencias y desastres, la seguridad alimentaria, y la atención a la población vulnerable, entre otras.

## EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADO

Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023

Año 2021

Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Meta de Resultado PDSP	Valor Cuatrienio	Indicador	Porcentaje
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Vida saludable y enfer	Enfermedades emerger	A 2023, Las instituciones prestad	1.1.1.6.1.2. A 2021, se logra un av	1,0000	Tasa de incidencia de dengue clás	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Salud y ámbito labora	Seguridad y salud en e	A 2023, el Municipio de La Pintad	1.1.1.8.1.4. A 2021, se logra asegu	100,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Vida saludable y cond	Modos, condiciones y	A 2023 el Municipio cuenta con pl	1.1.1.2.1.5. A 2021, incrementar e	3,0000	Prevalencia en servicios de salud	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Sexualidad, derechos	Prevención y atención	A 2023, la Población joven con co	1.1.1.5.2.2. A 2021, aumentar a 80	0,0000	Tasa de incidencia de VIH notifica	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Salud pública en emer	Gestión integral de rie	A 2023 se cuenta con los recursos	1.1.1.7.1.1. A 2021, se logra la for	1,0000	Razón de ambulancias por 1.000	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, la Población es capacita	1.1.1.1.1.3. A 2021 las entidades	100,0000	Cobertura de alcantarillado	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Seguridad alimentaria	Disponibilidad y acces	A 2023, el municipio cuenta con u	1.1.1.4.1.5. A 2015, reducir a 28,5	1,0000	Porcentaje de nacidos vivos con b	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Convivencia social y s	Prevención y atención	A 2023, el Municipio cuenta con r	1.1.1.3.2.8. A 2021 el 100% de los	20,0000	Tasa ajustada de mortalidad por	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	A 2023, se cuenta con eficientes c	1.1.1.10.1.2. A 2021, Colombia ha	4,0000	Porcentaje de hogares con barrer	100
DTS Alcaldía Municipal MU		5390	Transversal gestión d	Discapacidad	A 2023, El Municipio de La Pintad	1.1.1.9.5.1. A 2021, Colombia conf	10,0000	Peso % de personas en condición	100

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar



## Cumplimiento General del Plan Territorial de Salud:

- Porcentaje de cumplimiento del 100%:** Todos los indicadores de la tabla muestran un cumplimiento del 100%, lo que refleja que las metas propuestas para el 2021 se alcanzaron de manera eficiente en todas las dimensiones y componentes. Esto evidencia una ejecución operativa efectiva y una adecuada planificación de los recursos.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

## Analysis por Dimensiones y Componentes:

1. **Vida saludable y enfermedades transmisibles:**
  - **Tasa de incidencia de dengue clásico:** El municipio logró un control efectivo de esta enfermedad, alcanzando la meta trazada para el año 2021 con un 100% de cumplimiento. Este resultado indica que las medidas de prevención y control implementadas fueron exitosas.
2. **Salud y ámbito laboral:**
  - **Cobertura de afiliación al SGSSS:** Se alcanzó el 100% de la cobertura, lo que sugiere que las estrategias para la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo para la población informal fueron bien implementadas.
3. **Vida saludable y condiciones no transmisibles:**
  - **Prevalencia en servicios de salud de hipertensión arterial:** La prevalencia de hipertensión se mantuvo bajo control, con un cumplimiento del 100%, lo que refleja una correcta gestión en la promoción de estilos de vida saludables y en la atención a enfermedades crónicas.
4. **Sexualidad y derechos reproductivos:**
  - **Tasa de incidencia de VIH notificada:** La tasa alcanzó un 100% de cumplimiento, lo que indica que se implementaron medidas eficaces para prevenir y controlar esta enfermedad.
5. **Salud pública en emergencias y desastres:**
  - **Razón de ambulancias por 1.000 habitantes:** El indicador alcanzó el 100% de la meta, reflejando una adecuada capacidad de respuesta del municipio ante emergencias y una correcta distribución de los recursos de salud.
6. **Salud ambiental:**
  - **Cobertura de alcantarillado:** Se alcanzó el 100% de la meta en la cobertura de alcantarillado, demostrando que las inversiones y estrategias en infraestructura ambiental fueron efectivas.
7. **Seguridad alimentaria y nutricional:**
  - **Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer:** Con un cumplimiento del 100%, este indicador refleja una adecuada gestión en políticas de seguridad alimentaria y programas de apoyo a la nutrición materna e infantil.
8. **Convivencia social y salud mental:**
  - **Tasa ajustada de mortalidad por agresiones (homicidios):** El 100% de cumplimiento en este indicador refleja el éxito de las políticas de prevención de violencia y la promoción de la salud mental.
9. **Fortalecimiento de la autoridad sanitaria:**
  - **Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud:** Este indicador alcanzó el 100% de la meta, lo que demuestra que las barreras de acceso a los servicios de salud han sido reducidas de manera eficiente en el municipio.
10. **Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables:**
  - **Peso % de personas en condición de discapacidad según tipo de alteración:** Con un 100% de cumplimiento, se demuestra que el municipio implementó adecuadamente estrategias para mejorar la atención a la población en situación de discapacidad.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

El análisis de la tabla muestra que la ejecución del Plan Territorial de Salud en La Pintada para el año 2021 fue extremadamente eficiente, con un 100% de cumplimiento en todos los indicadores presentados. Este resultado evidencia un manejo óptimo de los recursos disponibles, una correcta planificación, y un seguimiento riguroso de las metas establecidas en cada dimensión y componente. Las áreas críticas de salud pública, infraestructura sanitaria, seguridad alimentaria, y atención a poblaciones vulnerables fueron abordadas con éxito, lo que se traduce en un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes del municipio.

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADO		Período 01/01/2020 - 31/12/2023		Año 2022					
Entidad Territorial	Tipo	Numero	Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Meta de Resultado PDSP	Valor Cuatrienio	Indicador	Porcentaje
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Vida saludable y enfer	Enfermedades emerger	A 2023, Las instituciones prestado	1.1.1.6.1.2. A 2021, se logra un av	1,0000	Tasa de incidencia de dengue clás	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Salud y ámbito labora	Seguridad y salud en e	A 2023, el Municipio de La Pintada	1.1.1.8.1.4. A 2021, se logra asegu	100,0000	Cobertura de afiliación al SGSSS	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Vida saludable y cond	Modos, condiciones y	A 2023 el Municipio cuenta con pl	1.1.1.2.1.5. A 2021, incrementar e	3,0000	Prevalencia en servicios de salud	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Sexualidad, derechos	Prevención y atención	A 2023, la Población joven con co	1.1.1.5.2.2. A 2021, aumentar a	80,0000	Tasa de incidencia de VIH notifica	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Salud pública en emer	Gestión integral de rie	A 2023 se cuenta con los recursos	1.1.1.7.1.1. A 2021, se logra la for	1,0000	Razón de ambulancias por 1.000	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023, La Población es capacitad	1.1.1.1.1.3. A 2021 las entidades t	100,0000	Cobertura de alcantarillado	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Seguridad alimentaria	Disponibilidad y acces	A 2023, el Municipio cuenta con ú	1.1.1.4.1.5. A 2021, reducir a 28.5	1,0000	Porcentaje de nacidos vivos con b	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Convivencia social y s	Prevención y atención	A 2023, el Municipio cuenta con r	1.1.1.3.2.8. A 2021 el 100% de los	20,0000	Tasa ajustada de mortalidad por	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	A 2023, se cuenta con eficientes c	1.1.1.10.1.2. A 2021, Colombia ha	4,0000	Porcentaje de hogares con barrer	100
DTS Alcaldía Municipio MU		5390	Transversal gestión di	Discapacidad	A 2023, El Municipio de La Pintad	1.1.1.9.5.1. A 2021, Colombia con	10,0000	Peso % de personas en condición	100

**Cumplimiento General:** Todos los indicadores muestran un cumplimiento del 100%, lo cual evidencia una ejecución eficiente y completa de las metas establecidas para el año 2022. Esto refleja un manejo adecuado de los recursos, una planificación efectiva y un compromiso sólido con la mejora de la salud pública en el municipio.

## Análisis por Dimensiones y Componentes:

**Vida saludable y enfermedades transmisibles:** El indicador de Tasa de incidencia de dengue clásico cumplió con la meta trazada, reflejando un control efectivo de esta enfermedad a nivel local.

**Salud y ámbito laboral:** La Cobertura de afiliación al SGSSS en el sector informal alcanzó el 100%, indicando una gestión eficiente en la formalización y protección de los trabajadores informales.

**Vida saludable y condiciones no transmisibles:** El indicador de Prevalencia en servicios de salud de hipertensión arterial también alcanzó el 100%, demostrando que las estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas fueron implementadas correctamente.

**Sexualidad y derechos reproductivos:** La Tasa de incidencia de VIH notificada muestra un cumplimiento del 100%, lo que refleja que las medidas de prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva fueron efectivas.

**Salud pública en emergencias y desastres:** El indicador de Razón de ambulancias por 1.000 habitantes también alcanzó la meta del 100%, garantizando la capacidad de respuesta adecuada ante emergencias y desastres.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

**Salud ambiental:** La Cobertura de alcantarillado alcanzó un cumplimiento del 100%, asegurando que los habitantes tienen acceso adecuado a infraestructura sanitaria, un componente clave para garantizar la salubridad pública.

**Seguridad alimentaria y nutricional:** El Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer también cumplió con la meta trazada, lo que evidencia una adecuada gestión en los programas de nutrición y seguridad alimentaria.

**Convivencia social y salud mental:** La Tasa ajustada de mortalidad por agresiones (homicidios) alcanzó el 100%, demostrando el éxito de las políticas de prevención de la violencia y promoción de la salud mental en el municipio.

**Fortalecimiento de la autoridad sanitaria:** El Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud muestra un 100% de cumplimiento, reflejando una reducción de las barreras al acceso de los servicios de salud en el municipio.

**Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables:** El Peso porcentual de personas en condición de discapacidad también alcanzó el 100%, lo que indica que las estrategias de atención y accesibilidad para la población con discapacidad fueron implementadas de manera eficiente.

El desempeño del Plan Territorial de Salud en la vigencia 2022 del municipio de La Pintada refleja una ejecución operativa altamente eficiente, alcanzando todas las metas trazadas con un cumplimiento del 100%. Esto resalta el compromiso de las autoridades municipales con la salud pública y su capacidad para implementar políticas efectivas en áreas críticas como la prevención de enfermedades, la salud ambiental, la atención a poblaciones vulnerables y la reducción de barreras de acceso a los servicios de salud. La continuidad de estos resultados positivos posiciona al municipio en una trayectoria sólida hacia la mejora sostenida en la calidad de vida de sus habitantes.

## Conclusiones.

- El Plan Territorial de Salud muestra avances notables en varias áreas, como la capacitación institucional y la promoción de estilos de vida saludables, tanto físicos como mentales. Sin embargo, se identifican áreas críticas relacionadas con la salud sexual en la población joven, la producción y comercialización interna para combatir la desnutrición, y la accesibilidad para la población con discapacidad, que requieren ajustes inmediatos en las políticas y estrategias para mejorar su eficacia-
- La conclusión general del análisis sobre la eficiencia técnica operativa para el año 2022 en el municipio de La Pintada refleja una ejecución operativa sólida, con un cumplimiento alto en la implementación de las actividades programadas en la mayoría de las metas sanitarias. Sin embargo, los resultados muestran que, aunque las acciones se han realizado de manera eficiente, no siempre se ha logrado el impacto esperado en términos de indicadores de salud.



# ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

La **eficacia financiera global** para la vigencia 2022 del Plan Territorial de Salud de La Pintada fue **muy alta** (98,23%), reflejando una excelente gestión y ejecución de los recursos. Prácticamente todos los componentes y dimensiones lograron una ejecución financiera cercana o igual al 100%, lo que indica que los recursos fueron correctamente utilizados según lo programado. Solo dos componentes presentaron pequeñas desviaciones: la **Promoción de la salud en enfermedades transmisibles** (96,53%) y la **Gestión de riesgo en discapacidad** (94,03%), que aunque no alcanzaron el 100%, siguen mostrando una gestión eficiente.

- El **100% de ejecución operativa** para el año 2022 es un claro indicador del compromiso y la efectividad en la implementación de las acciones previstas en el Plan Territorial de Salud del municipio de La Pintada. Este desempeño refleja una adecuada planificación, coordinación interinstitucional y el uso eficiente de los recursos disponibles para mejorar las condiciones de salud en la comunidad.
- La ejecución operativa del Plan Territorial de Salud (PTS) del municipio de La Pintada durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 ha demostrado ser altamente eficiente, alcanzando un 100% de cumplimiento en todos los indicadores establecidos en cada año. Este resultado refleja una gestión exitosa, caracterizada por una planificación adecuada, un manejo óptimo de los recursos y un seguimiento riguroso de las estrategias diseñadas para mejorar la salud pública en el municipio.
- A lo largo de estos tres años, el municipio ha logrado implementar efectivamente medidas en áreas clave como la prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, la promoción de la salud mental, la seguridad alimentaria, la infraestructura sanitaria, la atención a emergencias y la reducción de barreras de acceso a los servicios de salud. Además, se ha dado una atención integral a poblaciones vulnerables, asegurando la accesibilidad de servicios a personas en situación de discapacidad.
- Este éxito sostenido en la ejecución del PTS ha tenido un impacto positivo significativo en la calidad de vida de la población, consolidando al municipio como un ejemplo de buena gobernanza en salud. El compromiso demostrado por las autoridades locales y el equipo de salud durante estas tres vigencias garantiza una base sólida para continuar mejorando y adaptando las estrategias de salud pública, asegurando así el bienestar de los habitantes de La Pintada en los años venideros.

AURELIO TORRES MORENO  
Director Local de Salud